

Quito, 7 de marzo del 2014

IMFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
VIMAGRAF C.A.

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía VIMAGRAF C.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables y balances han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Los resultados de las pruebas hechas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías y otras disposiciones legales y normativas.
3. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	44933.64
- Pasivos	US\$	24795.98
- Patrimonio	US\$	20137.66

Los resultados de la Compañía por el ejercicio 2013, arrojan una PERDIDA de 10166.15 DOLARES. Descontando los Gastos no deducibles la Pérdida amortizable es de \$ 5.724.91, como resultado de la baja de las Ventas del año en relación al año 2012. Por lo tanto el Patrimonio de la Cía., está disminuido por la Pérdida.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa VIMAGRAF C.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.


LILIA ZURITA
C.I. 170388208-2

COMISARIO